

## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 1329-19 Fabrega	EILYNN KARINA MORENO BRONZINO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1330-19 De Ceon	LILIANA ESTER LÓPEZ SANTANA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1331-19 DIAZ	ANA CRISTINA RÍOS BARRERA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1332-19 Fabrega	ALISDEILA RAQUEL TOPPIN NIÑO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1333-19 <u>De Ceón</u>	VÍCTOR JESUS BAKER REVELO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1334-19 DIAZ	JOAN DANIEL CORELLA CORREA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1335-19 Falorega	CARLOS JULIAN THORNE, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1336-19 <u>De León</u>	XAVIER ANDRES CANDANEDO ARAUZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1337-19 DIAZ	RAFAEL ALBERTO AMAR LOPP, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C. Secretaria General